

ANUNCIO

Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección de la constitución de una bolsa de trabajo, de conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Presidencia n.º 2023-0113 de fecha del 20 de abril de 2023.

Mediante Resolución de Presidencia 2023-0213, firmada electrónicamente el 29 de junio de 2023 (código de validación 7Z5KR6PM5FYJ44D6A4N3TWRWG), se resuelve:

PRIMERO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

Miembros	Identidad
Presidencia	DÑA. PILAR VAQUERO MARBÁN
Suplencia	D. DANIEL SANZ YAGÜEZ
Vocal 1	DÑA. ANA DE ANDRÉS PEÑALVER
Suplente	DÑA. MARÍA BELÉN CANO LÓPEZ
Vocal 2	DÑA. RAQUEL PODEROSO BRAVO
Suplente	DÑA. MAR CERCADILLO ISLA
Vocal 3	DÑA. ROSA CENDRERO SERRANO
Suplente	DÑA. M ^a ANGELES SÁNCHEZ GARCÍA
Secretaría	DÑA. M ^a TERESA MONTERO PUJANTE
Suplencia	DÑA. MARIA LUISA RUANO BERZAL

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

TERCERO. Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios y la Sede Electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN POR EL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD EN LA FECHA QUE FIGURA

